

INTERMALL S.A.

2010 JUN -3 PM 3:14

INTERMALL S.A.  
EXPEDIENTE NÚM. 110439

Guayaquil, 18 de mayo del 2010

Señores

Superintendencia de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

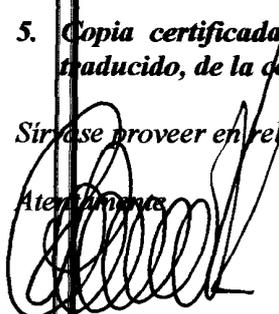
De nuestras consideraciones:

Con la finalidad de cumplir con el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas" expedido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía INTERMALL S.A., presento lo siguiente:

1. Formulario de la Superintendencia de Compañías suscrito por el Apoderado de la compañía FILTRADE LTD., accionista de la compañía INTERMALL S.A.
2. Copia certificada de Comunicación enviada por el Apoderado de FILTRADE LTD. y dirigida al representante legal de INTERMALL S.A por la cual se detalla la información requerida en razón del Instructivo dictado por la Superintendencia de Compañías para el presente asunto.
3. Copia certificada del Poder que otorga la compañía FILTRADE LTD. a favor del Abogado Carlos Alberto Mata Hanze.
4. Copia certificada de la Resolución del Administrador, debidamente apostillado, de la compañía FILTRADE LTD.
5. Copia certificada del certificado de "Good Standing", debidamente apostillado y traducido, de la compañía FILTRADE LTD.

Sírvase proveer en relación al presente asunto.

Atentamente

  
Gastón Menéndez Romero  
Gerente General  
INTERMALL S.A.